



## *Senado asigna \$1,000,000 para importante proyecto en Mayagüez*

Publicado el: 29 de septiembre de 2015



**SAN JUAN-** Los senadores Antonio Fas Alzamora, Maritere González y Gilberto Rodríguez Valle anunciaron que el Senado asignó en su sesión de ayer la cantidad de un millón de dólares a la Ciudad de Mayagüez, con el propósito de desarrollar el Parque Ecológico Batey del Delfin Yagüez. El lugar es un extenso asentamiento taíno en los márgenes del Río Yagüez, en el barrio El Quemado, localizado a unos 6.5 kilómetros al este de la bahía de Mayagüez. El lugar es una terraza de origen aluvial de aproximadamente unas cinco

cuerdas ubicadas en la parte alta del cauce medio del río.

Fas Alzamora explicó que Proyecto del Senado 1296 enmienda la Ley 217 del 2004 que asignaba fondos y una línea de crédito para la creación del Centro de Bellas Artes del Oeste. “El proyecto aprobado hoy amplía el alcance de la ley para que los recursos puedan usarse además para el desarrollo del ‘Parque Ecológico Batey Delfín del Yagüez’ en el Barrio Quemado de Mayagüez”.

"Estoy muy agradecida de nuestro presidente Eduardo A. Bhatia, quien dio paso a la medida P del S 1296, que destina esos fondos, porque es un proyecto de gran envergadura que impulsará el desarrollo turístico de la región. La medida se trabajó de manera muy estratégica, para que los fondos puedan usarse según las necesidades que determine el Municipio", detalló Maritere González, senadora por Mayagüez-Aguadilla.

Por su parte, el senador Gilberto Rodríguez Valle destacó que las instalaciones en el Barrio Quemado “ya se consideran como el cuarto de mayor tamaño de los bateyes localizados en Puerto Rico, sólo superado en tamaño por los bateyes de Sabana en Orocovis, Palo Hincado en Barranquitas y Caguana en Utuado”.

En las vistas celebradas por el Senado en el lugar, se recibió la ponencia del arqueólogo Juan Rivera Fontán, del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP), quien destacó que iconografía del Parque Ecológico Batey del Delfin Yagüez lo sitúa como uno de los más importantes hallazgos de todo el Caribe y el primero de iconografía marina. Allí se destacan la representación de cuatro

figuras de animales marinos. Dos de esas figuras son esculturas de cetáceos, un delfín y una ballena cachalote”.

Rivera Fontán ha estado al frente de la investigación desde hace 15 años, recuerda que en el primer reconocimiento se verificó que la alineación de piedras descubiertas en la finca del Barrio El Quemado “formaba parte de una primitiva construcción indígena asociada a las áreas de bateyes y puede catalogarse como un hallazgo excepcional en los estudios de la arqueología indígena del Caribe”, aseguró Rivera Fontán.

**XXX**